

V. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CASTILLA Y LEÓN

Secretaría de Gobierno

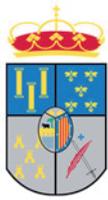
Burgos

Edicto.

Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en 9 de septiembre de 2024, de nombramiento de Jueces de Paz Titulares y Sustitutos, de conformidad con lo dispuesto en el Art.º 101 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y Art.º 4 del Reglamento de Jueces de Paz (BOE 13.07.95), que se hacen públicos y corresponden a las poblaciones que se relacionan a continuación, de la Provincia de Salamanca.

POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
Alameda de Gardón (La)	Titular	María de Lourdes Da Assunção Pereira
Alameda de Gardón (La)	Sustituto	Efigenia García Flores
Aldeanueva de la Sierra	Titular	Ángela Martín Marcos
Bóveda del Río Almar	Sustituto	María Jesús de los Ángeles Martín
Campillo de Azaba	Sustituto	Judit González Martín
Carrascal de Barregas	Titular	Concepción Martín Nicolás
Casas del Conde (Las)	Sustituto	Luis Fernando González Conde
Castraz de Yeltes	Sustituto	Alfonso Marcos Sánchez
Cerezal de Peñahorcada	Sustituto	Arturo Rodríguez Sánchez
Doñinos de Salamanca	Sustituto	Javier Domínguez Roncero
Encinasola de los Comendadores	Titular	María Rosario Prieto Martín
Encinasola de los Comendadores	Sustituto	Manuel Estévez Hernández
Garcihernández	Sustituto	Juan Sánchez Sánchez
Huerta	Sustituto	José Martín Bellido
Juzbado	Sustituto	Ana Martín Martín
Mata de Ledesma	Titular	María Antonia Díez Rodríguez
Miranda de Azán	Titular	Fernando Marcos García
Mogarraz	Sustituto	Desiderio Martín Maillo
Navacarros	Titular	Delfina Álvarez Morales
Parada de Arriba	Titular	María del Mar Naveira López
Parada de Arriba	Sustituto	María del Mar Lázaro Cenizo
Paradinas de San Juan	Titular	Isidoro Franco Franco
Pastores	Sustituto	Julian Hernández Hernández
San Esteban de la Sierra	Titular	Miguel Lorenzo Crego
San Esteban de la Sierra	Sustituto	Miguel Huerta Bullón
Sobradillo	Sustituto	Florencio Villoria García
Sotoserrano	Sustituto	Paula Alonso Cahue
Tejeda y Segoyuela	Titular	María Montserrat García Conde
Tornadizo (El)	Titular	Juan Ignacio Santa Martina Oliva
Vallejera de Riofrío	Titular	Esther Raposo Rodríguez

CVE: BOP-SA-20240917-018



POBLACIÓN	CARGO	NOMBRE
Villar de la Yegua	Titular	Francisco Sánchez Baz
Villar de la Yegua	Sustituto	Jesús Calvo Martín
Villasbuenas	Titular	Eduardo Martín Martín
Villasbuenas	Sustituto	María del Carmen Hernández Martín
Villaseco de los Reyes	Sustituto	Alipio José Benito Simón
Villasrubias	Titular	Eugenio Palos Mateos
Villavieja de Yeltes	Sustituto	María del Carmen Álamo Hernández
Zorita de la Frontera	Titular	José Galiano Flores

El nombramiento será para un período de cuatro años, a contar desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y tomarán “posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento, previo juramento o promesa del cargo ante el Juez de 1.ª Instancia e Instrucción del Partido, en su caso.

Contra los acuerdos de nombramiento de Jueces de Paz cabe recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en los plazos y por los motivos y formas que establece el artículo 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Burgos, a 11 de septiembre de 2024.—La secretaria de gobierno, María Teresa de Benito Martínez.